



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 de Febrero de 1.994

Exptes. No 8283/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 017/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Optativa I (Informática V) de la Sede Regional Orán;

Las disposiciones contenidas en el Art. 38 bis del Reglamento de Concursos aprobado por Res. No 350/87 y sus modificatorias;

Que los siguientes docentes: Dr. Raúl Luccioni y Lic. Cecilia Lasserre, manifestaron la imposibilidad de participar como integrantes del Jurado;

Que el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/02/94, resolvió aceptar las excusaciones presentadas por los docentes antes mencionados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 2o: Sustituir del Jurado, aprobado por Res. C.S. No 721/93, que debe entender en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Optativa I (Informática V) de la Sede Regional Orán, al Dr. Raúl Ernesto Luccioni y a la Lic. Cecilia María Lasserre en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente. En consecuencia el Jurado quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Ing. MORALES, Daniel Luis
Ing. PALACIOS UNDA, Braulio Roberto
Dr. HIBBARD, Thomas Nathaniel

SUPLENTES:

Dr. GORJON, Eduardo Manuel
Ing. ALIA APONTE DE SARAVIA, Dolores
Ing. BERNABE, Pedro José
Ing. GABIN DA SILVA, Alfredo José



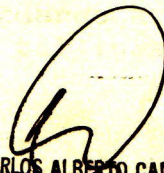
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSSA ARES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 017/94


Ing. LOPEZ, Alejandro Moisés
Lic. PAGES, Gabriel Mariano

ARTICULO 2o: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1o de la presente, al postulante, a la Dción. de Sede Regional Orán y a la Secretaria del H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 3o del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
CAC
MXS


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas